INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los treinta días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las once y treinta horas, se reúne el comité de evaluación de la Gobernación de Misiones, hallándose presentes sus miembros, el Abog. Augusto Galeano (Secretario General), el Abog. Arnaldo Valdez (Secretario de la Juventud) y la Lic. Lourdes Servin de Vázquez (Secretaria de Educación), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Publica Nacional, para la Regularización asfáltica sobre empedrados a efectuarse en calles de la Ciudad de San Juan Btta, del Departamento de Misiones.----------

Inmediatamente se procede a evaluar las ofertas presentadas según el acta de apertura de sobre-ofertas de fecha veintinueve de abril del año en curso, iniciándose el estudio pormenorizado de las mismas de la siguiente manera:

La Firma que presento su oferta fue:

1- **Oferente Nº. 1: T & C Empresa Constructora**, presupuesto ofertado: **Gs. 2.174.933.882** (dos mil ciento setenta y cuatro millones novecientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y dos guaraníes, con todos los impuestos incluidos).

Al efectuarse el análisis de esta única oferta presentada, se constata que dicha oferta cumple a cabalidad con todo lo requerido en el P.B.C., con los documentos sustanciales y demás documentos legales, por lo tanto por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Los miembros de éste Comité sugiere la adjudicación de este Oferente, a través de la Modalidad del Llamado (Licitación Publica Nacional), por el total, a la Firma **T & C Empresa Constructora,** por el monto de Gs. **Gs. 2.174.933.882** (dos mil ciento setenta y cuatro millones novecientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y dos guaraníes, con todos los impuestos incluidos), quien según las documentaciones presentadas, se compromete y garantiza cumplir con el contrato que se suscriba.

Firman de común acuerdo los miembros de éste Comité de evaluación:

Lic. Lourdes Servin de Vázquez
Secretaria de Educación

Abog. Augusto Galeano
Secretario General

Abog. Arnaldo Valdez
Secretario de la Juventud